

# Institución Smithsonian Investiga la Fauna Silvestre en Venezuela

## Es la más completa efectuada en América Latina

Las investigaciones ecológicas sobre especies animales en peligro de extinción, que dirige la Institución Smithsonian de Washington en Venezuela, son indispensables para la reglamentación de la Ley de la Fauna y, al mismo tiempo son las más completas que se llevan a cabo en América Latina. Así se expresaron personalidades especialistas en la materia, que colaboran en el desarrollo de este programa ecológico de la mencionada institución.

El Dr. Edgardo Mondolfi, director del Consejo de Bienestar Rural y director venezolano del proyecto, dijo que éste tendrá una duración de tres a cinco años y añadió que "es el proyecto más grande sobre investigaciones de fauna silvestre que se haya llevado a cabo en Venezuela y posiblemente en América Latina, como proyecto integrado".

En dicho proyecto —explicó Mondolfi— van a participar por lo menos nueve destacados científicos norteamericanos de la Institución Smithsonian junto con científicos venezolanos. Estos tendrán la colaboración del Ministerio de Agricultura y Cría, de las universidades y de otros organismos públicos y privados, así como de un equipo de técnicos y de un grupo de ganaderos y conservacionistas del país.

Las investigaciones se llevarán a efecto en el Parque Nacional de Guatopo y en los llanos. Se trata de un habitat de selva húmeda, factor muy importante para las investigaciones porque es un parque nacional cuya fauna silvestre hay que conocer para instrumentar su apropiado manejo.

En el estudio se van a incluir especies de gran valor económico e interés, como son los osos hormigueros, el tigre o jaguar, los cunagueros, varias especies de monos y animales de caza, como el venado, el váquiro, la lapa, el picure y otros. Se estudiarán al mismo tiempo los habitats o ambientes natu-

estudiado durante varios años el compartimiento de perezas y osos hormigueros en Panamá, ya han comenzado sus investigaciones en la finca agropecuaria del conservacionista ganadero venezolano Thomas Blohm, el hato Masaguaral.

Este hato, situado a unos 50 de Calabozo, mantiene una reserva de fauna muy rica y variada y se viene utilizando desde hace años como centro de investigaciones y museo vivo de la fauna nacional.

El interés de la Institución Smithsonian en auspiciar este programa en Venezuela proviene —dijo el Dr. Montgomery— de la naturaleza misma de esta institución, una de cuyas funciones básicas es estudiar especies amenazadas para protegerlas, divulgar los conocimientos científicos adquiridos y colaborar con países y organismos que trabajan en esos mismos campos.

El Zoológico Nacional de Washington también participa en estos estudios, informó el Dr. Pedro Trebbau, director de Zoológicos del Instituto Nacional de Parques de Venezuela. En los zoológicos modernos, con ambientes y habitats grandes, se pueden estudiar aspectos difíciles de observar en las especies en libertad total, dice Trebbau. Los estudios que se harán en el Parque Nacional de Guatopo completarán aquellos otros que se hagan en los habitats naturales, y la integración de los resultados de ambos tipos de investigación servirá para llegar a conclusiones necesarias con vista a la protección y el manejo de las especies estudiadas.

El Consejo Nacional de Fauna Silvestre, del cual es presidente Thomas Blohm, tiene que preparar el reglamento de la Ley de Fauna. Pero falta —explicó Blohm— toda la investigación básica sobre las especies para poder reglamentar esa ley. Añadió que se ignora el territorio que ocupan, comportamiento, vedas correctas, interrelación de las especies y de la

las costumbres, movimientos y área vital del oso paimero y del oso melero (oso hormiguero), utilizan en su trabajo el sistema de radio-telemetría que les permite conocer a los investigadores los movimientos y demás aspectos de la conducta del animal.

Posteriormente, los Dres Montgomery y Lubyn estudiarán en otro hato llanero a los cunagueros y al tigre o jaguar, para determinar su territorio, comportamiento, relaciones sociales, patrones de alimentación y otros aspectos. Tales conocimientos proporcionarán orientación para dar una debida protección a esas especies que están amenazadas peligrosamente de extinción debido a la explotación comercial de sus pieles.